

CONSTANCIA SECRETARIAL. Santa Bárbara de Pinto, 09 de agosto de 2023

Se deja constancia que las providencias publicadas en el Estado No. 041 de fecha 08 de agosto de 2023, en los radicados 2022-00049 y 2022-00021 (dos autos), son de fecha 04 de agosto de 2023, no obstante, por error involuntario en el sistema Tyba se anotó como fecha 07 de agosto de 2023, siendo lo correcto 04 de agosto de los cursantes tal como se visualiza en las providencias fijadas en el aludido estado.



ROCÍO DEL PILAR OSPINO CONDE
SECRETARIA